

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO Y AL PLAN DE
ACCIÓN INSTITUCIONAL SEGÚN DECRETO 612 DE 2018 Y GUÍA
DISTRITAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN DISTRITAL**

CORTE ABRIL 2023

**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
MAYO 2023**

Página 1 de 17

TABLA DE CONTENIDO

1. PROPÓSITO.....	3
2. METODOLOGÍA.....	3
3. RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2020 – 2024.....	4
3.1 Avance de los objetivos estratégicos y la visión.....	4
3.2 Monitoreo a los riesgos estratégicos y oportunidades.....	6
4. RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL CORTE ABRIL.....	14
4.1 Aspectos Generales	14
4.2 Aspectos Detallados	14
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	17
ANEXOS	

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Avance Objetivos estratégicos en la vigencia 2023 – Corte abril	5
Figura 2. Avance Objetivos estratégicos 2022 al 2024.....	6
Figura 3. Estado de los controles y de las acciones de los riesgos estratégicos.....	8
Figura 4. Avance del Plan de Acción Institucional SDHT vigencia 2023.....	14
Figura 5. Ejecución y Cumplimiento por cada Plan Operativo con corte Abril 2023	15

1. PROPÓSITO

Identificar el porcentaje de avance del Plan de Acción Institucional compuesto por 21 planes operativos según lo estipulado en Decreto 612 de 2018, la guía distrital para la planeación de la gestión distrital y los planes que la entidad consideró importante incluir.

2. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para realizar el seguimiento del Plan de Acción se basó en los siguientes hitos:

- A. Construcción del Plan de Acción Institucional con su respectiva medición: Cada uno de los responsables de los 21 planes operativos adelantó la construcción de su respectivo plan, definiendo de una vez su respectivo indicador para poder adelantar el seguimiento respectivo.
- B. Consolidación y Aprobación del Plan de Acción Institucional: La Subdirección de Programas y Proyectos lideró la consolidación de los 21 planes operativos enviados por cada responsable, lo cual fue presentado en el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño y obtuvo su aprobación el 26 enero de 2023.
- C. Definición y ajuste del instrumento de seguimiento: La Subdirección de Programas y Proyectos definió que el instrumento para adelantar los seguimientos al Plan de Acción Institucional es el PG01-FO682 Matriz Seguimiento Plan Acción Institucional SDHT, donde se registró la información de cada uno de los planes operativos que componen el Plan de Acción Institucional. Se definió que se otorga una ponderación igual a cada uno de los 21 planes operativos, es decir, que se ajustó la fórmula de la matriz donde cada uno de los planes aporta un 4.76% en el cumplimiento.
- D. Recolección de la información: El seguimiento al Plan de Acción Institucional se realiza en el marco del seguimiento a los indicadores de gestión, por lo tanto, se envió memorando por medio del cual se solicitó el seguimiento a cada indicador corte Abril 2023, los cuales miden los planes operativos que conforman el Plan de Acción Institucional
- E. Procesamiento de la información: La Subdirección de Programas y Proyectos revisa cada uno de los indicadores reportados que miden los planes operativos, y consolida la información de la ejecución en el formato PG01-FO682 Matriz Seguimiento Plan Acción Institucional SDHT. La información cualitativa mantiene disponible en las hojas de vida de los indicadores, pestaña “seguimiento”.

F. Consolidación del informe: La Subdirección de Programas y Proyectos elabora el presente informe con los resultados generales del Plan de Acción Institucional y a su vez más detallados con cada uno de los planes operativos que lo componen.

3. RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2020 – 2024

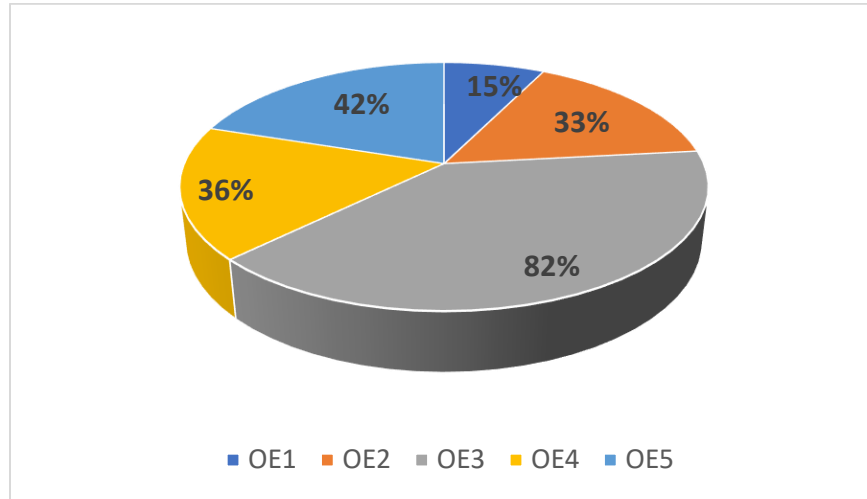
3.1 Avance de los objetivos estratégicos y la visión

Es importante precisar que los objetivos estratégicos de la entidad son:

- **OE1.** Avanzar en el acceso a servicios de ciudad mediante procesos de intervención para mejorar las condiciones del territorio urbano y rural en el cuatrenio
- **OE2.** Controlar la enajenación, arrendamiento de vivienda, urbanización y construcción del hábitat mediante procesos administrativos, trámites y monitoreo y seguimiento, que garanticen la preservación y conservación de los entornos sostenibles y sustentables y el desarrollo de viviendas durante el cuatrenio.
- **OE3.** Promover la implementación de política, planes, programas y proyectos relacionadas con la prestación de servicios públicos domiciliarios en coordinación con las empresas prestadoras y las entidades del orden distrital, regional y nacional, con el fin de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su entorno.
- **OE4.** Facilitar el acceso a soluciones habitacionales mediante el diseño de mecanismos y acompañamiento permanente, que permitan mejorar la calidad de vida de la población en condición de vulnerabilidad en el cuatrenio.
- **OE5.** Fortalecer dinámicas de innovación y trabajo colaborativo por medio de herramientas tecnológicas y una adecuada gestión de la información, en busca del mejoramiento de la gestión institucional durante el cuatrenio

A continuación, se presentan los resultados de avance de los objetivos estratégicos medidos para el periodo enero a abril del 2023:

Figura 1. Avance Objetivos estratégicos en la vigencia 2023 – Corte abril



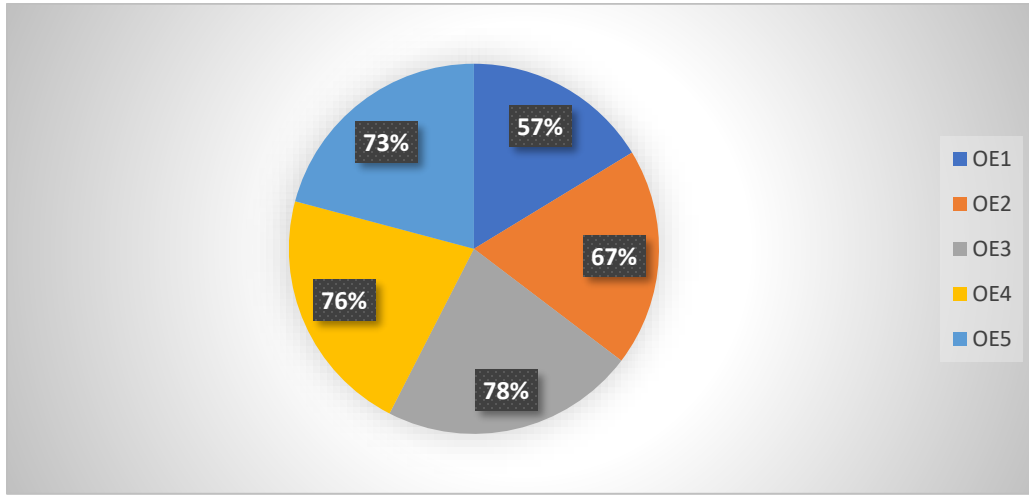
Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

De la anterior gráfica se observa que el objetivo estratégico 1 lleva un 15% de avance en la vigencia, y un 57% en lo que va de cuatrenio, y esto debido a que quedaron metas con magnitud rezagada de la vigencia 2022, ya que la adjudicación de contratos de obra e interventoría se dio en los últimos meses de año y se encuentran en ejecución para entregar obra y reportar avance en los próximos meses. Entre esas metas están: Meta 233: Desarrollar 30 acciones de Acupuntura Urbana; Meta 336: Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual; Meta 126: Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos, Meta 133: Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas).

Con relación a los otros objetivos estratégicos, se cuenta con un avance similar entre los objetivos 2, 4 y 5 con un 33%, 36% y 42% respectivamente, de acuerdo con los avances que han presentado las metas plan de desarrollo relacionadas con los mismo, y finalmente el objetivo estratégico 2 es el que mayor avance presenta con un 82% por cuanto sus metas plan de desarrollo se han cumplido adecuadamente.

A partir de los resultados obtenidos de los objetivos estratégicos (OE), se puede inferir que en relación con la **VISIÓN** de la entidad se alcanzó un 42% de cumplimiento en la vigencia 2023 y un **70%** en lo que va del cuatrenio, toda vez que la visión se mide directamente con el cumplimiento de los 5 objetivos estratégicos.

Figura 2. Avance Objetivos estratégicos 2022 al 2024



Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

A partir del monitoreo adelantado y realizando el análisis de los objetivos es pertinente indicar que los objetivos estratégicos son pertinentes con la razón de ser de la entidad, porque como se evidenció en el mapa estratégico, se guarda completa coherencia entre la Visión, los Objetivos estratégicos y los proyectos de inversión de la entidad que apuntan al cumplimiento de la razón de ser, es decir, de la misionalidad de la entidad.

3.2 Monitoreo a los riesgos estratégicos y oportunidades

Riesgos estratégicos

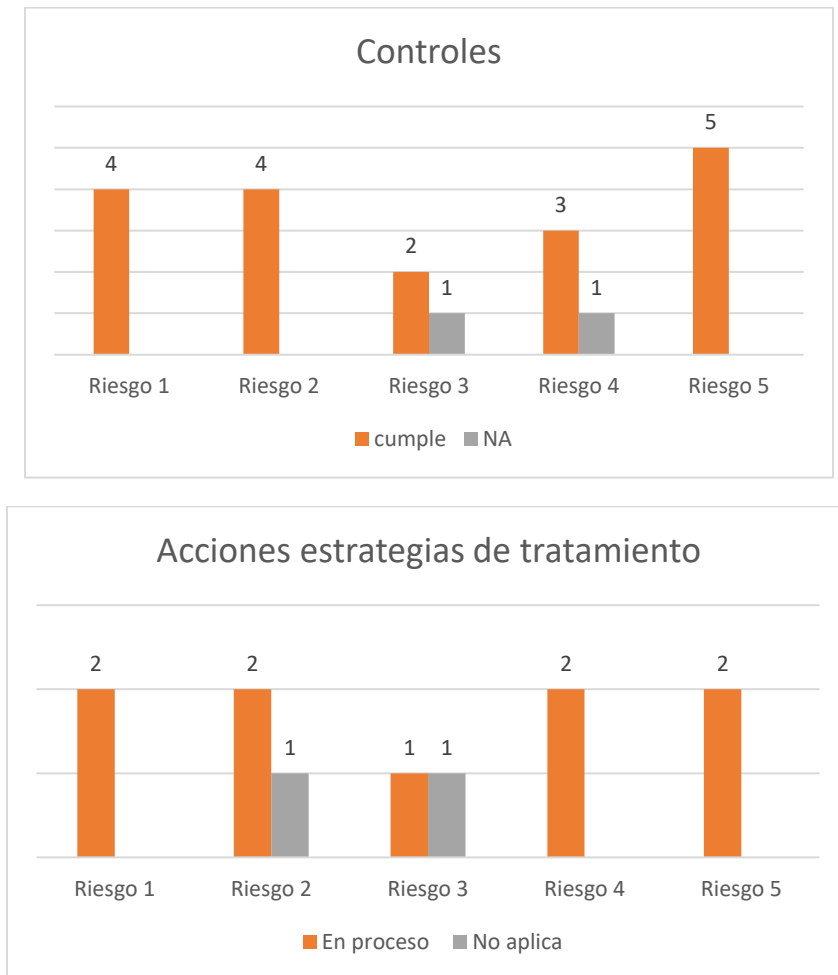
La Secretaría Distrital del Hábitat tiene identificada para cada uno de sus objetivos estratégicos los siguientes riesgos

Objetivo Estratégico	Riesgo
1. Avanzar en el acceso a servicios de ciudad mediante procesos de intervención para mejorar las condiciones del territorio urbano y rural en el cuatrienio	<p>Riesgo 1: Posibilidad de afectación reputacional y económica por errores (fallas o deficiencias) durante los procesos de intervención para mejorar las condiciones del territorio urbano y rural debido a retrasos en la ejecución de las metas de los proyectos. para el objetivo.</p> <p><i>Número de controles: 4</i> <i>Número de acciones: 2</i></p>

Objetivo Estratégico	Riesgo
<p>2. Controlar la enajenación, arrendamiento de vivienda, urbanización y construcción del hábitat mediante procesos administrativos, trámites y monitoreo y seguimiento, que garanticen la preservación y conservación de los entornos sostenibles y sustentables y el desarrollo de viviendas durante el cuatrienio</p>	<p>Riesgo 2: Posibilidad de afectación reputacional y económica por errores (fallas o deficiencias) durante ejecución de los controles en los procesos administrativos para la enajenación, arrendamiento de vivienda, urbanización y construcción del Hábitat, debido desconocimiento de la normativa asociada.</p> <p><i>Número de controles: 4</i> <i>Número de acciones:3</i></p>
<p>3. Promover la implementación de política, planes, programas y proyectos relacionadas con la prestación de servicios públicos domiciliarios en coordinación con las empresas prestadoras y las entidades del orden distrital, regional y nacional, con el fin de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su entorno.</p>	<p>Riesgo 3: Posibilidad de afectación reputacional y económica por Incumplimiento de compromisos durante la ejecución de las acciones de coordinación con las empresas prestadoras y entidades del orden distrital, regional y nacional para la promoción de la política debido a retrasos en las actividades pactadas</p> <p><i>Número de controles:3</i> <i>Número de acciones:2</i></p>
<p>4. Facilitar el acceso a soluciones habitacionales mediante el diseño de mecanismos y acompañamiento permanente, que permitan mejorar la calidad de vida de la población en condición de vulnerabilidad en el cuatrienio.</p>	<p>Riesgo 4: Posibilidad de afectación reputacional y económica por errores (fallas o deficiencias) durante el diseño de mecanismos que faciliten el acceso a las soluciones habitaciones</p> <p><i>Número de controles: 4</i> <i>Número de acciones:2</i></p>
<p>5.Fortalecer dinámicas de innovación y trabajo colaborativo por medio de herramientas tecnológicas y una adecuada gestión de la información, en busca del mejoramiento de la gestión institucional durante el cuatrienio</p>	<p>Riesgo 5: Posibilidad de afectación reputacional y económica por Errores (fallas o deficiencias) durante la implementación de las dinámicas de innovación y trabajo colaborativo debido a la falta de articulación entre los procesos.</p> <p><i>Número de controles: 5</i> <i>Número de acciones: 2</i></p>

Resultado del monitoreo del primer cuatrimestre de la vigencia 2023 el estado de los controles y de las acciones de la estrategia de tratamiento para estos riesgos es:

Figura 3. Estado de los controles y de las acciones de los riesgos estratégicos



Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

Una vez realizado el seguimiento al estado de cumplimiento de los controles y el estado de las acciones de la estrategia de tratamiento de los riesgos de estratégicos identificados en la Secretaría Distrital del Hábitat se concluye que durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2023 los controles aplicables al periodo se ejecutan en un 100% por parte de los procesos del sistema de gestión y de igual forma las acciones aplicables se encuentran en proceso en un 100%, lo que redundará para la administración de riesgos en la labor de evitar la materialización de los riesgos identificados. Los controles y acciones no aplicables para el periodo del monitoreo son:

Controles

C192. Subsecretario o subdirector solicitante, responsable de identificar el lineamiento o instrumento de política. verifica la identificación de los actores internos y externos interesados; así como la evidencia en el proceso de articulación con los mismos mensualmente.

Justificación: el proceso indica que no se ha solicitado la identificación de los actores internos y externos para el periodo del monitoreo

C188. Subdirector(a) de Recursos Públicos Subdirector(a) de Recursos Privados verifica la ejecución de las capacitaciones de los servidores que ingresan al proceso en el manejo y ejecución de los procedimientos de asignación de los aportes económico a la población vulnerable, para el arriendo o la adquisición de una solución habitacional semestralmente.

Justificación: Aplicación de la frecuencia del control

Acciones:

A22. Realizar un seguimiento semestral con de los casos nuevos o potenciales casos a intervenir

Justificación: Aplicación de la frecuencia la acción

A28. Socializar y/o retroalimentar a la Subsecretaria y/o subdirección que gestiona la necesidad de instrumento de política, la identificación de los actores y su articulación, en el formato PM07-FO538.

Justificación: el proceso indica que durante el periodo no se han presentado nuevos diseños

Oportunidades

Dentro del plan estratégico quedaron identificadas 4 oportunidades que fueron definidas a partir del ejercicio de análisis del contexto adelantado con los integrantes de la entidad, pero dentro del análisis del contexto adelantado en esta vigencia, se determinó una nueva oportunidad, quedando definidas oportunidades estratégicas.

Dentro del Plan de Acción Institucional de la vigencia, se contemplaron acciones que permiten desarrollar las oportunidades identificadas, y al realizar seguimiento a la implementación de esas acciones, se encontró que para el primer cuatrimestre de la vigencia 2023 las oportunidades se encuentran en proceso, es decir las actividades se están desarrollando conforme a la programación

Oportunidades		ESTADO DE LAS ACCIONES
1	Generación y conservación de la Memoria Institucional de la entidad, a través de la transferencia efectiva del conocimiento que facilite el acceso a la información, el sentido de pertenencia y la continuidad de los procesos.	En proceso
2	Fortalecimiento y/o diseño e implementación de canales de comunicación efectivos y asertivos, con el fin de incrementar la interacción entre procesos, el sentido de pertenencia, la apropiación de conocimientos y la coherencia institucional	En proceso
3	Apropiación de los comportamientos y valores éticos de los colaboradores para afianzar la confianza y credibilidad en la entidad por parte de los grupos valor.	En proceso
4	Generar una transformación cultural a nivel ambiental de los colaboradores, que trascienda a su familia y comunidad, por medio de la difusión de buenas prácticas y la realización de campañas y actividades innovadoras que generen impacto positivo en el medio ambiente.	En proceso
5	Adelantar un proceso de rediseño institucional que facilite la adopción e implementación de nuevas responsabilidades asignadas a la entidad a través de cambios generados por Decreto 555 de 2021	En proceso

A nivel detallado, a continuación, se presenta los avances alcanzados en el periodo del monitoreo:

Oportunidad 1: Generación y conservación de la Memoria Institucional de la entidad, a través de la transferencia efectiva del conocimiento que facilite el acceso a la información, el sentido de pertenencia y la continuidad de los procesos.		
ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Realizar los informes trimestrales del análisis de los resultados de las entrevistas practicadas a los servidores que se retiren de la entidad	Subdirección Administrativa (Talento Humano)	En lo que va corrido del año 2023, se han retirado 10 funcionarios. Se elabora informe trimestral con matriz de retiro y análisis de la información enero/marzo 2023. Las entrevistas son de carácter confidencial y reposan en las hojas de vida.
Efectuar sesiones de entrenamiento y/o sensibilización a los colaboradores de la entidad, sobre el proceso de Gestión Documental y correspondencia - SIGA, aplicando la normatividad vigente	Subdirección Administrativa - Gestión Documental	En el mes de abril, el 28 se realizó la sensibilización en gestión documental y plataforma SIGA de Gestión documental
Efectuar el proceso de aplicación de las TRD vigentes, a los archivos de gestión en las dependencias de la Entidad.	Subdirección Administrativa (Talento Humano)	De acuerdo con el concepto técnico del Archivo de Bogotá, para la convalidación de las TRD, se solicitan mesas técnicas para aclarar algunas observaciones que se presentan en dicho concepto. Se realiza mesa de trabajo con archivo en el mes de abril y se aclaran dudas y se acuerdan actividades

Oportunidad 1: Generación y conservación de la Memoria Institucional de la entidad, a través de la transferencia efectiva del conocimiento que facilite el acceso a la información, el sentido de pertenencia y la continuidad de los procesos.

ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Implementar los protocolos de condiciones de conservación definidos en el Sistema Integrado de Conservación-SIC, de acuerdo con las prioridades y recursos disponibles, para tal efecto.	Subdirección Administrativa - Gestión Documental	Se divulgó el manual de Aseo y Limpieza en los depósitos de Archivo al personal de servicios de servicios generales en la bodega de Archivo Central de la SDHT.

Oportunidad 2: Fortalecimiento y/o diseño e implementación de canales de comunicación efectivos y asertivos, con el fin de incrementar la interacción entre procesos, el sentido de pertenencia, la apropiación de conocimientos y la coherencia institucional

ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Gestionar la comunicación entre diferentes servicios Web Services, al interior de la entidad. PR03	Subsecretaría de Gestión Corporativa - Gestión Tecnológica	No se encuentra registro de avance del tema en el seguimiento del indicador de PETI, pero tiene fecha de cumplimiento en agosto 2023, se confirmó con los responsables que ya iniciaron con las labores; por eso se categoriza en proceso.
Adelantar prueba piloto del módulo de documentos del mapa interactivo web	Subdirección de programas y Proyectos	Se realizó la actualización de documentos del Sistema de Gestión de la entidad en el aplicativo Mapa Interactivo Web - modulo documental que, a corte del corte del 30 de abril de 2023, se tienen cargados 767 documentos del Sistema de Gestión de la entidad. Así mismo, se adelantó la gestión para llevar a cabo una mesa de trabajo con el área de tecnología con el fin de realizar ajustes técnicos al aplicativo, teniendo en cuenta que algunos documentos están mal codificados y versionados.
Diseñar y ejecutar un plan de acción para la implementación de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Subdirección de programas y Proyectos	Para la implementación de la Política de Gestión de conocimiento y la innovación se han desarrollado las siguientes acciones: 1. Se realizó el autodiagnóstico con el Departamento Administrativo de la Acción Pública y se presentó al Comité Institucional de Gestión y desempeño 17 de marzo 2023 2. Se elaboró el plan de acción 2023 y fue aprobado por Comité Institucional de Gestión y Desempeño 18 de abril de 2023

Oportunidad 2: Fortalecimiento y/o diseño e implementación de canales de comunicación efectivos y asertivos, con el fin de incrementar la interacción entre procesos, el sentido de pertenencia, la apropiación de conocimientos y la coherencia institucional

ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Implementar estrategias de uso y apropiación de TIC.PR21	Subsecretaría de Gestión Corporativa - Gestión Tecnológica	Se encuentra planificada para iniciar del segundo cuatrimestre de la vigencia

Oportunidad 3: Apropiación de los comportamientos y valores éticos de los colaboradores para afianzar la confianza y credibilidad en la entidad por parte de los grupos valor.

ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Diseñar e implementar el Plan de Gestión de Integridad 2023.	Subdirección Administrativa y Grupo de Gestores-as de Integridad.	El PGI 2023 fue aprobado mediante comité Institucional de gestión y desempeño en enero de 2023 Se han desarrollado reuniones en los meses de enero, marzo y abril Se ha realizado actividades en cumplimiento al plan de gestión de integridad así: Fase de alistamiento: Actividades 1 y 2 Fase de Armonización; Actividad 4 Fase de implementación: Actividades 6, 8 y 9
Desarrollar un proceso sectorial para el fortalecimiento y promoción de la transparencia y la integridad en el Sector.	Subdirección de Programas y Proyectos	Se realizó una reunión con los enlaces de las entidades del Sector Hábitat (CVP, ERU, UAESP, SDHT, EAAB) para avanzar en el desarrollo del piloto del documento metodológico para la promoción de transparencia, probidad y no tolerancia con la corrupción y se asistió a la reunión convocada por la Subdirección de Participación para la articulación con el plan institucional de participación.
Realizar al interior de la SDHT una actividad de orientación sobre los posibles actos de corrupción en que pueden incurrir los funcionarios y colaboradores.	Oficina de Control Interno Disciplinario	La orientación se realizará en el mes de junio 2023.

Oportunidad 4: Generar una transformación cultural a nivel ambiental de los colaboradores, que trascienda a su familia y comunidad, por medio de la difusión de buenas prácticas y la realización de campañas y actividades innovadoras que generen impacto positivo en el medio ambiente.

ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Ejecutar las acciones propuestas en el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023	Subdirección de programas y Proyectos	El plan ha ejecutado 20 de las 24 acciones programadas para el periodo, entre algunas de las actividades desarrolladas están, apagones ambientales, seguimiento a consumo de energía y agua, actividades de movilidad sostenibles, actividades sobre la gestión integral de residuos

Oportunidad 5: Adelantar un proceso de rediseño institucional que facilite la adopción e implementación de nuevas responsabilidades asignadas a la entidad a través de cambios generados por Decreto 555 de 2021

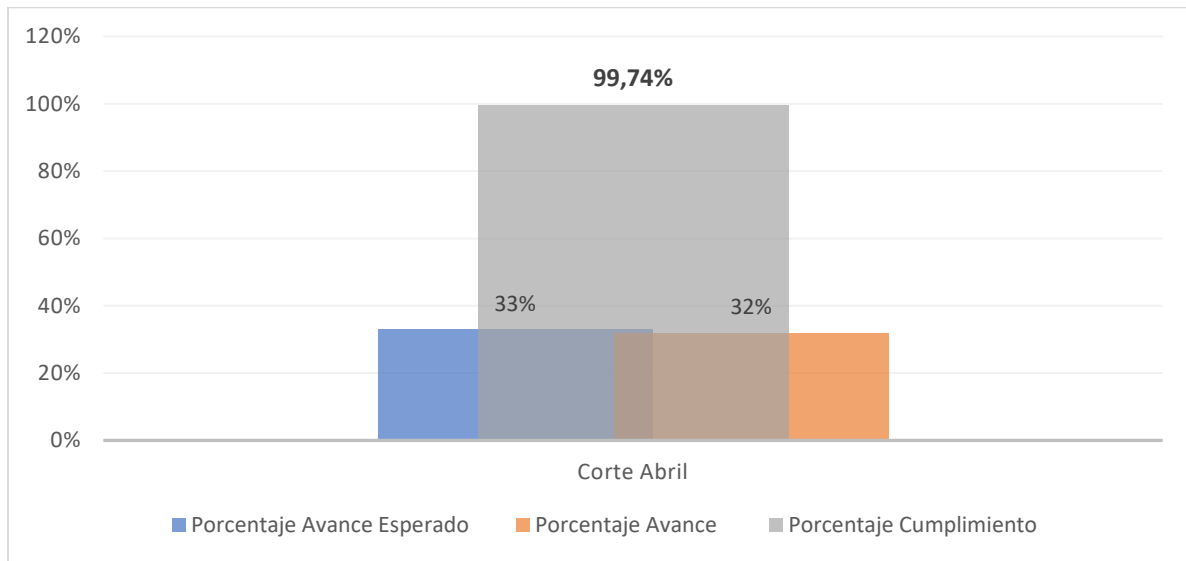
ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Ejecutar las acciones propuestas en el cronograma de rediseño	Despacho, Subdirección de Programas y Proyectos y demás dependencias	En el marco del rediseño institucional, el comité directivo ampliado definió el 28 de febrero de 2023 la nueva estructura organizacional para la entidad, acogiendo las nuevas tareas asignadas por el POT. A partir de este esquema, se ha adelantado mesas de trabajo entre las dependencias afectadas, la Subdirección de Programas y Proyectos y el despacho. A la fecha, se encuentra adelantado la revisión de las funciones por parte de los interesados, quienes propusieron los ajustes, y se encuentra en espera de revisión por parte de la Secretaría Nadya. Las Oficinas de Planeación, Control Interno, Subdirección de Asuntos Judiciales y Subdirección de Bienes y Contratación ya cuentan con un trabajo más adelantado, con levantamiento de cargas y en proceso de construcción del documento técnico.

4. RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL CORTE DICIEMBRE

4.1 Aspectos Generales

La Subdirección de Programas y Proyectos en su rol de segunda línea de defensa entrega los resultados tanto de manera compilada “Plan de Acción Institucional” cómo de manera detallada por cada uno de los 21 planes operativos que lo componen:

Figura 4. Avance del Plan de Acción Institucional SDHT vigencia 2023



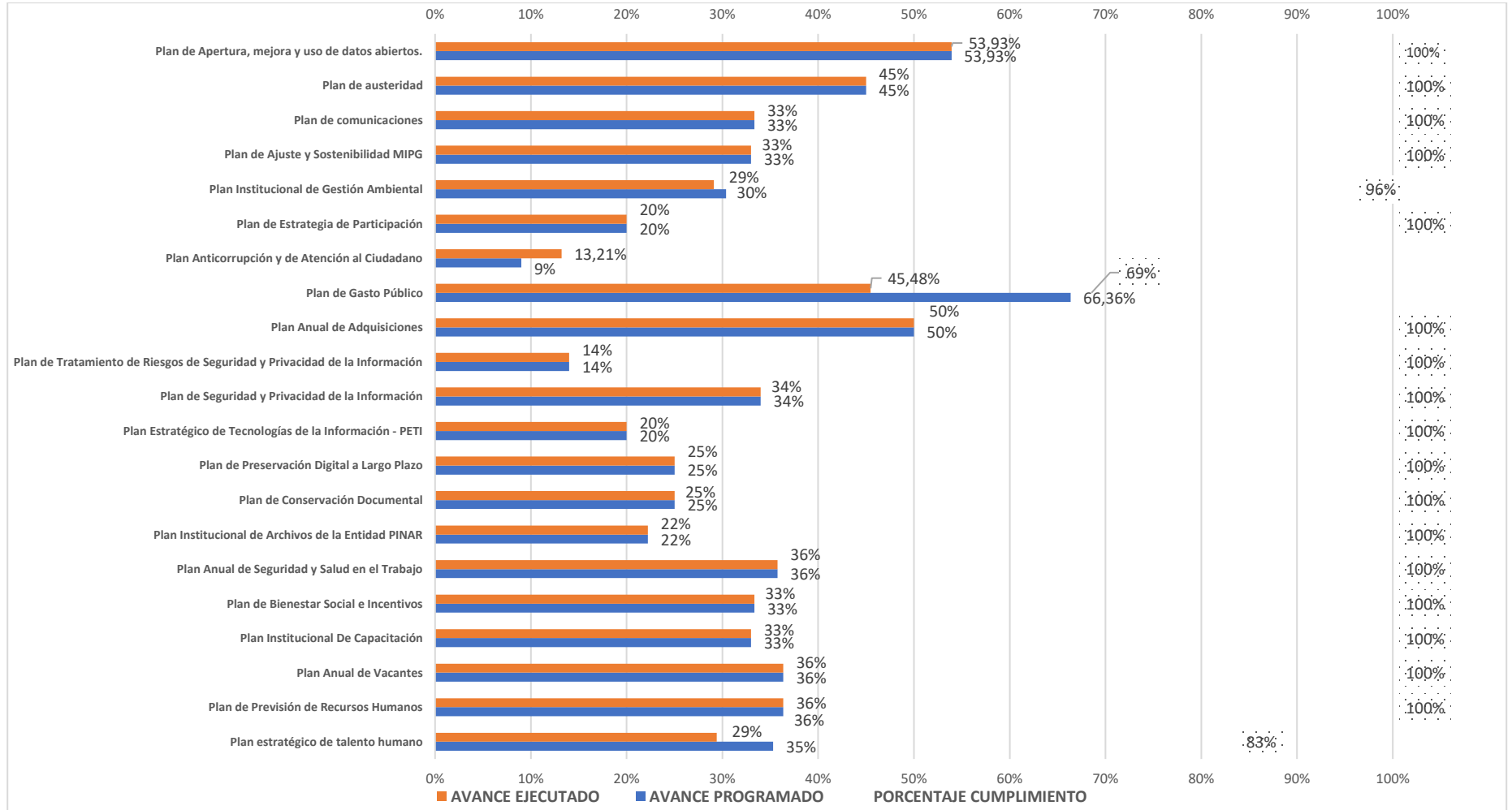
Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

Para el primer cuatrimestre de la vigencia, de acuerdo con la ejecución el plan de acción institucional, y a partir de los resultados obtenidos de acuerdo con los reportes realizados por los responsables de los planes operativos en la matriz de seguimiento (anexo 1), se evidenció una ejecución del 32%, obteniendo de esta manera un porcentaje de cumplimiento del 99,74% para las actividades programadas por la SDHT en el primer cuatrimestre.

4.2 Aspectos Detallados

El resultado de la ejecución y cumplimiento del Plan de Acción Institucional se obtiene a partir del seguimiento realizado a los 21 planes operativos que lo componen, obteniéndose los siguientes resultados:

Figura 5. Ejecución y Cumplimiento por cada Plan Operativo con corte Abril 2023



Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

De acuerdo con la información reportada por cada uno de los responsables de los planes operativos es posible identificar que, de los 21 planes evaluados 18 cumplieron el 100% de su programación; no obstante 1 plan operativo obtuvo un avance en la ejecución, del 96%, y 2 planes operativos tuvieron un cumplimiento del 83% y del 69% respectivamente.

Frente a los planes con menos porcentaje de cumplimiento, se encuentran el Plan Estratégico de Talento Humano con un 83% de cumplimiento, y su 17% restante obedece a que, para la política de desconexión laboral, no se ha podido concretar mesa de trabajo conjunta con el equipo de gestión tecnológica.

El segundo plan con menor porcentaje de cumplimiento es el Plan de Gasto Público, debido a que a la fecha se presentan retrasos en algunos procesos contractuales, principalmente porque los tiempos requeridos para realizar los procesos de elaboración, revisión y aprobación de los documentos precontractuales son mayores a los planteados inicialmente, lo que conlleva a postergar el cumplimiento del compromiso de los recursos en el periodo proyectado.

Los resultados detallados por los 21 planes son los siguientes:

PLAN ASOCIADO (Según Decreto 612 y Guía Distrital)	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
Plan Estratégico de Talento Humano	35%	29%	83%
Plan de Previsión de Recursos Humanos	36%	36%	100%
Plan Anual de Vacantes	36%	36%	100%
Plan Institucional De Capacitación	33%	33%	100%
Plan de Bienestar Social e Incentivos	33%	33%	100%
Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	36%	36%	100%
Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	22%	22%	100%
Plan de Conservación Documental	25%	25%	100%
Plan de Preservación Digital a Largo Plazo	25%	25%	100%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	20%	20%	100%
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	34%	34%	100%
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	14%	14%	100%
Plan Anual de Adquisiciones	50%	50%	100%
Plan de Gasto Público	66,36%	45,48%	69%
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	9%	13,21%	147%
Plan de Estrategia de Participación	20%	20%	100%
Plan Institucional de Gestión Ambiental	30%	29%	96%
Plan de Ajuste y Sostenibilidad MIPG	33%	33%	100%
Plan de comunicaciones	33%	33%	100%
Plan de austeridad	45%	45%	100%
Plan de Apertura, mejora y uso de datos abiertos	53,93%	53,93%	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Plan de Acción Institucional

A partir de los resultados obtenidos en el monitoreo al Plan de Acción Institucional se puede concluir que, si bien la entidad no alcanzó el 100% de cumplimiento de las acciones planeadas para el primer cuatrimestre de la vigencia, si se realizaron importantes esfuerzos en la ejecución de los diferentes planes que conllevó a lograr un avance del 32%.

Se concluye que la entidad ya cuenta con la cultura de reporte de los planes operativos que permiten medir la gestión que adelanta la entidad en la vigencia.

Se recomienda a los responsables de todos los planes operativos que para lo corrido de la vigencia 2023 estén verificando las actividades que programaron con el fin de que puedan dar cumplimiento a todo lo planeado y prevenir que no se registren retrasos en la vigencia; de igual forma, en caso de presentar ajustes en la programación de sus acciones, deberá realizarse la solicitud de modificación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Plan Estratégico

Frente al Plan Estratégico, con los resultados obtenidos se puede concluir que los objetivos estratégicos son coherentes y relacionados con los proyectos de inversión de la entidad que apuntan al cumplimiento de la razón de ser, es decir, de la misionalidad de la entidad

Se concluye que las oportunidades detectadas en el Plan Estratégico están siendo atendidas en el marco de las acciones que se programaron dentro del Plan de Acción Institucional.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABILITACIÓN

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

RESULTADOS CONSOLIDADOS	CORTE ABRIL	CORTE AGOSTO	CORTE DICIEMBRE	
	Porcentaje Avance Plan Acción SDHT (COMPLETO)	32%	0%	0%
VIGENCIA 2023	Porcentaje Cumplimiento Plan Acción SDHT (COMPLETO)	99,74%	0%	0,00%

Mayor de 98%	Entre 65,1% y 98%	Entre 30,1% y 65%	Menos de 30%
--------------	-------------------	-------------------	--------------

PLAN OPERATIVO ASOCIADO (Según Decreto 612 y Guía Distrital)	RESPONSABLE	PROCESO RELACIONADO	META	NOMBRE INDICADOR	AVANCE PROGRAMADO A 30 ABRIL 2023	AVANCE EJECUTADO A 30 ABRIL 2023	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE ABRIL)	AVANCE PROGRAMADO A 30 AGOSTO 2023	AVANCE EJECUTADO A 30 AGOSTO 2023	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE AGOSTO)	AVANCE PROGRAMADO A 31 DICIEMBRE 2023	AVANCE EJECUTADO A 31 DICIEMBRE 2023	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE DICIEMBRE)	APORTE DEL PLAN AL PLAN DE ACCIÓN (Ejecutado)		
														CORTE ABRIL	CORTE AGOSTO	CORTE DIC
Plan Estratégico de Talento Humano	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% de cumplimiento del Plan	Porcentaje de ejecución Plan Estratégico de Talento Humano	35%	29%	83%	75%		0%	100%		0%	1,40%	0,00%	0,00%
Plan de Previsión de Recursos Humanos	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% de los empleos provistos de las vacantes identificadas	Porcentaje de provisión de vacantes efectuadas	36%	36%	100%	73%		0%	100%		0%	1,73%	0,00%	0,00%
Plan Anual de Vacantes	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% de vacantes identificadas y reportadas	Porcentaje de reporte de vacantes definitivas al SIDEAP	36%	36%	100%	73%		0%	100%		0%	1,73%	0,00%	0,00%
Plan Institucional De Capacitación	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% cumplimiento de las capacitaciones programadas	Porcentaje de ejecución Plan Institucional de Capacitación	33%	33%	100%	66%		0%	100%		0%	1,57%	0,00%	0,00%
Plan de Bienestar Social e Incentivos	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% cumplimiento del Plan de bienestar	Porcentaje ejecución Plan de Bienestar	33%	33%	100%	67%		0%	100%		0%	1,59%	0,00%	0,00%
Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% cumplimiento del Plan SST	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo anual	36%	36%	100%	69%		0%	100%		0%	1,70%	0,00%	0,00%
Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	Subdirección Administrativa	GESTIÓN DOCUMENTAL	Ejecutar el 100% de las actividades	Porcentaje de actividades ejecutadas	22%	22%	100%	56%		0%	100%		0%	1,06%	0,00%	0,00%
Plan de Conservación Documental	Subdirección Administrativa	Gestión Documental	Ejecutar el 100% de las actividades	Porcentaje de actividades ejecutadas	25%	25%	100%	75%		0%	100%		0%	1,19%	0,00%	0,00%
Plan de Preservación Digital a Largo Plazo	Subdirección Administrativa	Gestión Documental	Desarrollar el 100% de las actividades del Plan de Preservación Digital	Porcentaje de cumplimiento del plan	25%	25%	100%	75%		0%	100%		0%	1,19%	0,00%	0,00%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Subsecretaría de Gestión Corporativa	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Avanzar el 100% de los proyectos programados para la vigencia	Cumplimiento de avance en proyectos del PETI para la vigencia	20%	20%	100%	50%		0%	100%		0%	0,95%	0,00%	0,00%
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Subsecretaría de Gestión Corporativa	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Cumplir con el 90% de MSPÍ	Cumplimiento de avance en MSPÍ para la vigencia	34%	34%	100%	62%		0%	100%		0%	1,62%	0,00%	0,00%
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Subsecretaría de Gestión Corporativa	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Cumplir con el 90% del plan de riesgos	Cumplimiento de avance de compromisos Plan de Riesgos para la vigencia	14%	14%	100%	56%		0%	100%		0%	0,67%	0,00%	0,00%
Plan Anual de Adquisiciones	Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa	GESTIÓN CONTRACTUAL	Garantizar el 100% de la publicación de los objetos contractuales requeridos por la entidad	Porcentaje de objetos contractuales publicados	50%	50%	100%	75%		0%	100%		0%	2,38%	0,00%	0,00%
Plan de Gasto Público	Subdirección de Programas y Proyectos	Direccionamiento Estratégico	Gestionar el 100% de la inversión destinada a cumplir las metas Plan de Desarrollo	Porcentaje de ejecución presupuestal	66,36%	45,48%	69%	99,75%		0%	100%		0%	2,16%	0,00%	0,00%





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

RESULTADOS CONSOLIDADOS

	CORTE ABRIL	CORTE AGOSTO	CORTE DICIEMBRE
Porcentaje Avance Plan Acción SDHT (COMPLETO)	32%	0%	0%
Porcentaje Cumplimiento Plan Acción SDHT (COMPLETO)	99,74%	0%	0,00%

Mayor de 98%	Entre 65,1% y 98%	Entre 30,1% y 65%	Menos de 30%
--------------	-------------------	-------------------	--------------

PLAN OPERATIVO ASOCIADO (Según Decreto 612 y Guía Distrital)	RESPONSABLE	PROCESO RELACIONADO	META	NOMBRE INDICADOR	AVANCE PROGRAMADO A 30 ABRIL 2023	AVANCE EJECUTADO A 30 ABRIL 2023	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE ABRIL)	AVANCE PROGRAMADO A 30 AGOSTO 2023	AVANCE EJECUTADO A 30 AGOSTO 2023	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE AGOSTO)	AVANCE PROGRAMADO A 31 DICIEMBRE 2023	AVANCE EJECUTADO A 31 DICIEMBRE 2023	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE DICIEMBRE)	APORTE DEL PLAN AL PLAN DE ACCIÓN (Ejecutado)		
														CORTE ABRIL	CORTE AGOSTO	CORTE DIC
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Subdirección de Programas y Proyectos	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Cumplir el 100% de los compromisos del PAAC	Porcentaje de compromisos ejecutados	9%	13,21%	147%	20%		0%	100%		0%	0,63%	0,00%	0,00%
Plan de Estrategia de Participación	Subdirección de Participación y relaciones con la comunidad	Gestión Territorial del Hábitat	Realizar el 100% de las acciones contenidas en el Plan Institucional de Participación	Porcentaje de acciones ejecutadas del plan institucional de participación	20%	20%	100%	45%		0%	100%		0%	0,95%	0,00%	0,00%
Plan Institucional de Gestión Ambiental	Subdirección de Programas y Proyectos	ADMINISTRACIÓN DEL SIG	Realizar el 100% de las actividades contenidas en el PIGA	Porcentaje de acciones ejecutadas	30%	29%	96%	63%		0%	100%		0%	1,39%	0,00%	0,00%
Plan de Ajuste y Sostenibilidad MIPG	Subdirección de Programas y Proyectos	Administración del SIG	Mantener 1 Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG - MIPG	Plan de Adecuación y Sostenibilidad mantenido	33%	33%	100%	67%		0%	100%		0%	1,57%	0,00%	0,00%
Plan de Comunicaciones	Oficina Asesora de Comunicaciones	COMUNICACIONES PÚBLICAS Y ESTRATÉGIAS	Cumplir con el 100% de las actividades descritas en el plan de comunicaciones de la vigencia	Porcentaje de cumplimiento del plan de comunicaciones	33%	33%	100%	67%		0%	100%		0%	1,59%	0,00%	0,00%
Plan de Austeridad	Subsecretaría de Gestión Corporativa	GESTIÓN DE BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA	Dar cumplimiento a la normatividad vigente en lo relacionado con la Austeridad del Gasto	Cumplimiento del Plan de Austeridad	45%	45%	100%	70%		0%	100%		0%	2,14%	0,00%	0,00%
Plan de Apertura, mejora y uso de datos abiertos.	Subdirección de Información Sectorial	Subdirección de Información Sectorial	Cumplir 100% con el plan de apertura de datos abiertos	Seguimiento plan de apertura de datos abiertos	53,93%	53,93%	100%	67,96%		0%	100%		0%	2,57%	0,00%	0,00%